

La Infraestructura del Futuro

El progreso de los países se puede medir

de muchas maneras, pero nada más inmediato que constatar los cambios experimentados a través de una fotografía. En el caso de Chile, la imagen captada hoy es muy distinta a la registrada a comienzos de los noventa. En los últimos 25 años hemos avanzado en el desarrollo de una columna vertebral de infraestructura, que se refleja en las autopistas, puertos y aeropuertos de alto nivel construidos a lo largo del territorio, así como también en diversas experiencias de edificación para la provisión de servicios públicos, hospitales y centros penitenciarios.

Estos logros no habrían sido posibles en este lapso si no se hubiera impulsado una política de Estado que permitiera allegar financiamiento privado para la construcción y mantención eficaz de infraestructura pública. A través de la asociación público-privada, que en Chile se ha expresado mediante el Sistema de Concesiones, se implementaron esquemas contractuales de compartición de riesgos a largo plazo, asignados mediante li-

citaciones públicas, abiertas y competitivas, con el fin de utilizar recursos privados en el desarrollo de la infraestructura pública, aprovechando su capacidad financiera, de gestión y de innovación.

Todo ello fue tomando forma gracias a la creación de la Coordinación de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, que en 1995 nació casi simultáneamente con la entrada en operación del Túnel El Melón, primera obra construida y operada bajo el Sistema de Concesiones. Más de dos décadas después, exactamente el pasado 1 de agosto, se generó un nuevo hito: la entrada en funcionamiento de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas (DGC). Esta institucionalidad asigna funciones y atribuciones acordes a los nuevos desafíos de desarrollo de infraestructura pública para hoy y el futuro, como también para la administración de 71 contratos de concesiones: 47 en operación, 12 en construcción y otros 12 en operación y construcción simultáneamente.

Entre las principales tareas que se deberán asumir se encuentra el desarrollo de un Plan de Concesiones a cinco años plazo, que será sometido al Consejo de Concesiones y conocido por el Congreso. Se trata de una cartera de inversiones por USD 14.591 millones entre 2018 y 2023, con un total de 60 obras, que son lideradas en monto por 24 proyectos viales (US\$ 9.630 millones), e incluyen también 18 hospitales divididos en siete grupos de concesiones por US\$ 2.619 millones. Es una cartera que busca una integración territorial con obras distribuidas a lo largo del país y que se complementa con sectores emergentes en nuestra experiencia, como son tranvías y teleféricos. Todo lo anterior implica la creación de 34 mil empleos al año, es decir, una contribución concreta al desarrollo del país.

Dicha cartera de inversiones, que nos enfrenta al proceso de relicitación de una mayor cantidad de rutas troncales a lo largo de la Ruta 5 y transversales importantes, sumada a la fiscalización de los contratos, plantea a la Dirección General de Concesiones nuevos estándares de accountability, que se traducen en un informe anual de monitoreo de las obras concesionadas y la obligación de transparentar la gestión de la institución mediante una cuenta pública. Asimismo, perfeccionar el marco de acciones del Consejo de Concesiones y fortalecer el Panel Técnico, instancia no vinculante para resolver las controversias con las concesionarias, son parte también de los nuevos avances en pro de mejorar la gestión en todos los ámbitos del Sistema de Concesiones, ya sea desde el comienzo de las iniciativas privadas hasta las obras en etapa de construcción que son resorte del Panel.

La nueva institucionalidad busca dar respuesta a la infraestructura del futuro, ya que las circunstancias que enmarcaron las necesidades de inversión en las dos últimas décadas están cambiando: las condiciones y los objetivos de ayer no son los mismos para los desafíos actuales. Hoy las obras de infraestructura no son un fin en sí mismo sino que están para el servicio de las personas. Es por ello que la Dirección General de Concesiones tiene la tarea de avanzar en la reducción del déficit de infraestructura pública que nuestro país aún presenta en ciertos sectores, por lo que desde el desarrollo de los proyectos a ser llamados a licitación, como en su posterior construcción y operación, se busca que las iniciativas impulsadas eleven su estándar y aporte a la competitividad de la economía, como también contribuyan a una conectividad eficaz en todo el país, mejorando la calidad de vida de los territorios y sus comunidades.

La Dirección General de Concesiones busca dar respuesta a la infraestructura del futuro, ya que las circunstancias que enmarcaron las necesidades de inversión en las dos últimas décadas están cambiando.

Hugo Vera Vengoa
Director General de
Concesiones de Obras Públicas

